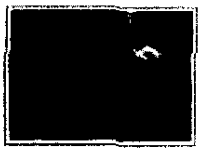

INVERSIONISTA MABIS S.A.
R.U.C. 0990778965001
GUAYAQUIL - ECUADOR

Mayo 18 del 2011.

Acatando expresas disposiciones legales procedo a presentar el informe económico y financiero *de mi representada, correspondiente al 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2010.*

Los estados financieros adjuntos han sido elaborados en base a de los registros y políticas contables de la compañía, aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, de manera que muestra la fiel imagen del patrimonio, de la situación de la empresa y sus resultados. Los mismos que estén a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

Durante el *presente año, mi representada generó ingresos totales por US$ 2,689.864.97, de los* cuales el 95% corresponde a la producción, venta y exportación de piña y el saldo por venta de palma y otros.

Los costos operativos y administrativos superaron el total de los ingresos, dejando una pérdida de US$ 100,833.47, en este resultado están incluidas actas de finiquito del personal que no va a ser utilizado en la producción de piña.

Se realizo las provisiones para cuentas por cobrar del período, se ajusto el saldo de IVA en compra por recuperar, valores que no van a ser cubierto por la administración tributaria correspondiente a ejercicios 2007-2008, dichos valores fueron absorbidos con la cuenta de Reserva de capital y Accionistas.

La administración realizo un análisis minucioso del cultivo de piña y opto por cambiar a ciclo corto

Se reclasifico los saldos de compañías relacionadas, diferencia se registro a la cuentas de accionistas.

Los estados financieros deben reflejar la situación real, económica y transparente y que sirva de base para la sociedad y los entes públicos y privados, por tal razón la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.SG.GO11-02, del 18 de febrero del presente año. Resuelve que las empresas en el Ecuador tienen que aplicar las NIIF para Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo al cronograma de aplicación mi representada en el 2011 será el año de transición.

Para dar cumplimiento a esta disposición la compañía contratará asesores para la respectiva capacitación, implementación y aplicación del marco legal.

Agradezco a los socios por el apoyo brindado para alcanzar el éxito en los resultados durante este periodo.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 JUN 2011
Arturo Ramirez
GUAYAQUIL

SR. MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
CI. 090263395
PRESIDENTE